



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 249

CONCEJO ABIERTO DE LA PUENTE DEL VALLE

CVE-2016-11445 Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2016.

El expediente 1 de modificación presupuestaria del Concejo Abierto de La Puente del Valle para el ejercicio 2016 queda aprobado definitivamente con fecha 22 de diciembre de 2016 en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumentos de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00	
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	
6	INVERSIONES REALES	9.075,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	
	Total Aumentos	9.075,00	

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Disminuciones de Gastos				
Capítulo	Denominación	Importe		
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00		
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00		
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00		
6	INVERSIONES REALES	0,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00		
	Total Disminuciones	0,00		

Pág. 28882 boc.cantabria.es 1/2







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 249

Aumentos de Ingresos				
Capítulo	Denominación	Importe		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.075,00		
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00		
	Total Aumentos	9.075,00		

Disminuciones de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Disminuciones	0,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente del Valle, 22 de diciembre de 2016. La alcaldesa, Ana Isabel Barriuso Humada.

2016/11445

Pág. 28883 boc.cantabria.es 2/2